1.12.2.11.2-1297

Tunja, 22 de noviembre de 2022

ATU2022IE022796

Arquitecto
**RONALD ZAMIR CADENA AVILA**
Asesor
Oficina Asesora de Planeación
ronald.cadena@tunja.gov.co

Asunto: Solicitud Visita Inspección Ocular e Informe Técnico proceso 203-2022

Cordial saludo:

Respetuosamente, me permito solicitar ordenar a quien corresponda él envió de un funcionario de planta, de su dependencia; para que realice acompañamiento a visita e inspección ocular; el establecimiento de comercio denominado **CAFÉ PUB GALILEA,** ubicado en la Carrera 6 No. 37-96 frente a la UPTC de Tunja, a efectos de verificar la actividad económica que se desarrolla en el inmueble, y para que certifique a través de informe técnico si en el inmueble donde funciona el establecimiento de comercio, cumple con las condiciones referentes al uso reglamentado del suelo, y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación, en los términos del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016; así mismo se solicita traer los implementos de metrología necesarios para realizar las mediciones establecidas en el acuerdo No. 023 de 2020, normatividad que reglamentó el artículo 84 de la Ley 1801 de 2016, teniendo en cuenta la cercanía a la UPTC, la Iglesia del Barrio Santa Inés y la Clínica Garper.

Lugar de encuentro Inspección cuarta ubicada en la **Av Norte ó Cra 6 No. 47-29 diagonal al C.C. Centro Norte de Tunja**, la diligencia se llevará a cabo el día **DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITDOS (2022) A LAS 11:00 DE LA MAÑANA.**

Al contestar favor citar el número del proceso

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

**CLAUDIA VICTORIA GUERRA VEGA**
Inspector de Policía
Inspección Cuarta

Anexos:

Proyectó: LUZ ANGELA GONZALEZ PATIÑO
Revisó: CLAUDIA VICTORIA GUERRA VEGA